

**FUNDACIÓN CANARIA
CANDELARIA SOLIDARIA:
MEMORIA 2013**

1. INTRODUCCIÓN

2. INFORME DE GESTIÓN 2013

➤ Líneas de Acción :

A. Asistencia social:

A.1. Centro Solidario de Alimentos

A.2. Programa de Emergencia Social

B. Discapacidad:

B.1. Centro Ocupacional Arcoiris

B.2. Centro Especial de Empleo INTECAN

C. Empleo:

C.1. Programa Solidario de Empleo

C.2. Programas temporales de empleo

D. Formación e investigación:

E. Participación comunitaria

F. Fomento de voluntariado



➤ Gestión de recursos:

- Recursos económicos
 - a. Ingresos
 - b. Gastos
- Recursos humanos
- Relación de proyectos presentados en el ejercicio 2012-2013
- Socios de la Fundación

3. AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN 2014

- ❖ Objetivos
- ❖ Beneficiarios
- ❖ Relación de proyectos presentados en 2014
- ❖ Consideraciones importantes en torno a la Fundación
- ❖ Avance presupuestario 2014



1. INTRODUCCIÓN

Este documento pretende recoger la labor realizada desde la Fundación en el ejercicio 2013, intentando mostrar el fruto del compromiso con las personas llevado a cabo por el voluntariado, el equipo de trabajadores, los donantes y empresas colaboradoras así como de las diferentes entidades y administraciones que han contribuido a acercarla más a aquellos que más lo necesitan.

Las consecuencias sociales de la actual crisis económica hacen que desde la Fundación se destine un importante esfuerzo no sólo hacia la asistencia social sino especialmente hacia la inclusión sociolaboral de aquellas personas y familias que se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión, usuarios y beneficiarios directos de la entidad.

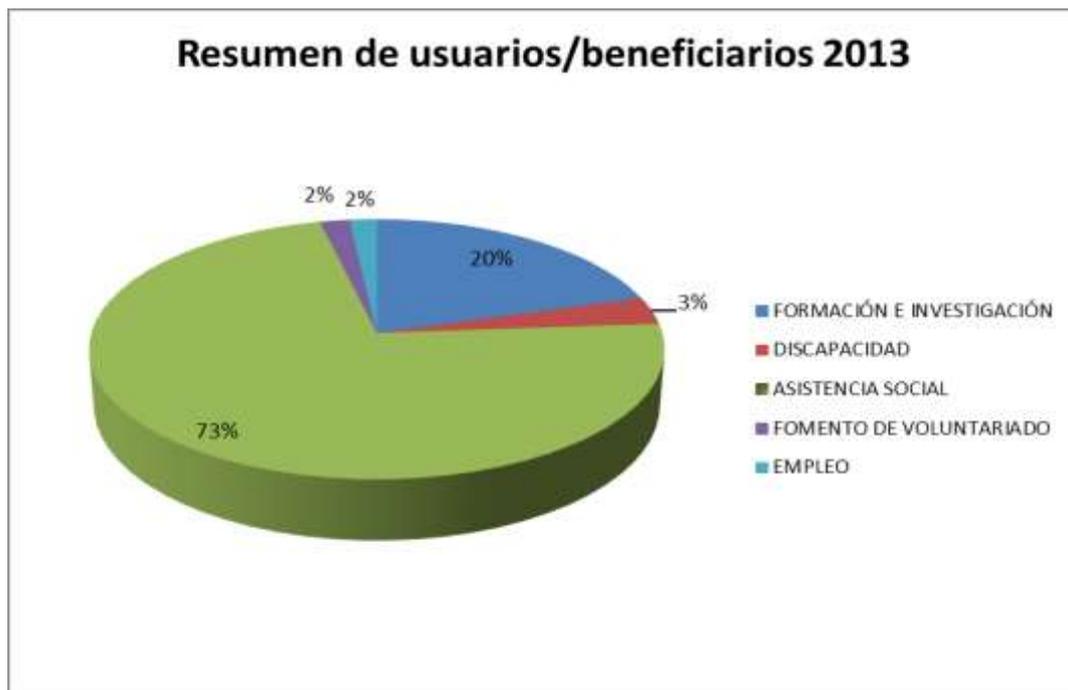
La misión de la Fundación se centra en contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de sistemas de apoyo y oportunidades que promuevan la inclusión social y laboral en una sociedad más justa, más solidaria. Este documento es imagen fiel de su amplia y diversificada actividad en favor de las personas que más lo necesitan.

2. INFORME DE GESTIÓN

La Fundación se constituye en una *piedra angular* desde la que se favorece el bienestar social en un doble sentido; por un lado, canalizando las demandas sociales

hacia los entes públicos y, por otro lado, participando de forma activa en la implementación de acciones dirigidas a la satisfacción de esas demandas.

En 2013, desde la Fundación se ha atendido al **8,41% de la población censada en el municipio de Candelaria**¹, esto es, aproximadamente dos mil ciento noventa y nueve (2.199) personas, beneficiarios/as directos e indirectos de sus líneas de intervención tal como se recoge en la siguiente gráfica:



¹ Según padrón municipal a 1 de enero de 2013, el municipio de Candelaria tenía un total de 26.134 habitantes. Fuente: Gobierno de Canarias.



LÍNEAS DE ACCIÓN 2013:

A.- ASISTENCIA SOCIAL

| Asistencia social | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| Centro Solidario de Alimentos | Ayudas de Emergencia Social |

A.1.- Centro Solidario de Alimentos (CSA)

El CSA tiene como objeto la cobertura de necesidades alimenticias de unidades familiares cuyo perfil se caracteriza por encontrarse en situación de desventaja social y no presentar recursos económicos suficientes. La entrega de alimentos básicos se realiza de forma gratuita siendo los usuarios derivados por los servicios sociales municipales, según el siguiente procedimiento:

- Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Candelaria derivan a las personas en situación de emergencia social a la Fundación Candelaria Solidaria.
- Se lleva a cabo una entrevista en la cual se explica el funcionamiento del servicio y se da de alta la persona en el Sistema Informático de Gestión (SIG) de la Fundación.
- El SIG es un programa informático que permite trazar todas las salidas y entradas de alimentos, los datos de las personas usuarias a través de un sistema de código de barra.
- Una vez dada de alta a la persona usuaria ésta recibirá una ayuda mensual de alimentos durante un periodo, renovable, de seis meses.

- Los alimentos entregados son de primera necesidad y atendiendo al stock disponible en el servicio.

En 2013 se beneficiaron de este programa una media de trescientas ocho (308) unidades familiares, lo que conlleva mil trescientas cuarenta y ocho (1.348) personas. A nivel de productos entregados, cabe señalar que se distribuye de media mensual unos 7.000 kg. de alimentos. Si valorizamos el total de kilogramos entregados al año, ochenta y cuatro toneladas anuales (84.000 kg.), estaríamos hablando de cifras económicas significativas, en torno a los 100.000€. Es por ello por lo que el área transversal de PARTICIPACIÓN COMUNITARIA es tan importante para los fines de la entidad y, especialmente para el CSA.

La ejecución económica del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | IMPORTE | % | UNIDADES FAMILIARES ATENDIDAS | TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS |
|---|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Fondos propios | 20.602 € | 16,02 | | |
| Ingresos efectivos | | | 308 | 1.348 |
| Ayuntamiento de Candelaria | 3.000 € | 2,33 | | |
| SUBTOTAL | 23.602 € | 100 | 308 | 1.348 |
| Valorización de los alimentos disponibles a través de donaciones (Cruz Roja y Banco de Alimentos), campañas y actividades solidarias realizadas | 105.000 € | 81,65 | Estimación coste/kg entregado | Total de alimentos entregados |
| TOTAL | 128.602 € | 100 | 1,5€/kg | 84.000 kg |



A.2.- Programa de Emergencia Social

El programa de Ayuda de Emergencia Social tiene por objeto prevenir la exclusión social y favorecer la integración de las personas, dirigido a personas o unidades familiares que presentan medios económicos limitados y en las que concurren factores de riesgo.

El programa tiene un carácter de respuesta a situaciones excepcionales y de temporalidad definida, transformándose en un apoyo a procesos de integración en el contexto de la intervención social de la entidad. El protocolo que se establece para la adscripción al proyecto es el siguiente:

- Análisis y estudio de las solicitudes presentadas. Estas solicitudes estarán principalmente derivadas desde los Servicios Sociales Municipales mediante modelos de fichas de derivación emitido por los técnicos sociales, en los que se recogen las personas beneficiarias de las ayudas indicando el concepto de la ayuda.
- Recepción de las solicitudes y/o fichas de derivación por parte de la Fundación: apertura del expediente de la ayuda. Modelo de solicitud de la ayuda. Modelo de obligaciones del beneficiario.
- Asignación de ayudas según baremos establecidos.
- Cita con la persona y/o unidad familiar beneficiaria: cumplimentación de modelo de solicitud y obligaciones del beneficiario. Recepción y entrega de la ayuda.
- Seguimiento de la ayuda asignada a la persona y/o unidad familiar: destino al que fue concedido, presentación de justificantes de la ayuda económica, información sobre las líneas de acción de la Fundación, posible inscripción

- participación en voluntariado o programas de formación para el empleo.
- Resolución del expediente.

Señalar que las Ayudas de Emergencia son destinadas a paliar situaciones de necesidad, teniendo un carácter finalista para la cobertura de gastos imprescindibles para el uso de la vivienda habitual (luz, agua, alquiler, hipoteca), cobertura de las necesidades básicas (alimentación específica, higiene) y/o gastos extraordinarios/ excepcionales que pueden originarse en un momento puntual en los que concurren circunstancias de grave urgente necesidad social y que se consideren de interés para la atención de personas y/o las unidades familiares como medio para la inclusión, fin del programa.

En 2013 fueron entregadas un total de cuarenta y siete ayudas (47) tal como se recoge en el siguiente cuadro:

| Total perceptores de ayudas | Total entregado | % |
|------------------------------------|-----------------|-------|
| 47 | 17.013,64 € | 100 |
| Entidades financiadoras | Total entregado | % |
| Ayuntamiento de Candelaria | 15.076,30 € | 91,23 |
| Fundación (fondos propios) | 1.937,34 € | 8,77 |
| Tipo de ayuda | TOTALES | % |
| Alimentación e higiene | 800,00 € | 4,84 |
| Alquiler | 6.858,40 € | 41,5 |
| Ayuda comedor escolar | 90,00 € | 0,54 |
| Ayudas técnicas (plantilla pierna) | 810,00 € | 4,9 |
| Guardería infantil | 2.257,96 € | 10,71 |
| Hipoteca | 2.128,00 € | 12,88 |

| | | |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Reparación de vivienda | 1.679,00 € | 10,16 |
| Suministro agua | 1.985,25 € | 12,01 |
| Transporte (bonos de guagua) | 405,03 € | 2,45 |
| TOTAL ENTREGADO | 17.013,64 € | 100 |

RESUMEN DE BENEFICIARIOS DE

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2013 | Resumen de usuarios/beneficiarios 2013 |
|--|--|
| FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN | 380 |
| DISCAPACIDAD | 63 |
| ASISTENCIA SOCIAL | 1.348 |
| FOMENTO DE VOLUNTARIADO | 35 |
| EMPLEO (total trabajadores entidad) | 32 |
| PERSONAS DEPENDIENTES (Cuidar al cuidador) | 341 |
| TOTALES DIRECTOS E INDIRECTOS | 2.199 |
| Padrón de habitantes enero 2013 (GobCan) | 26.134 |
| % de población atendida | 341 |

Recursos humanos: este programa es gestionado directamente desde la dirección de la entidad. Los beneficiarios del proyecto son aquellas personas en situación de exclusión o en riesgo de padecerla, derivadas por los Servicios Sociales municipales.

B.- DISCAPACIDAD

| Discapacidad | |
|-----------------------------|---------------------------|
| Centro Ocupacional Arcoiris | Centro Especial de Empleo |

B.1.- Centro Ocupacional ARCOIRIS

Arcoiris centra su labor en el fomento de la autonomía de las personas con discapacidad. Las plazas con las que cuenta el recurso forman parte del sector de Retraso Mental (RM) y Necesidad de Tercera Persona (NTP), implementándose acciones para favorecer el desarrollo personal y social, la formación ocupacional, la participación comunitaria y la inserción sociolaboral de sus beneficiarios/as,

El centro cuenta con quince (15) usuarios/as con edades comprendidas entre los 26 y 49 años, procedentes del municipio de Candelaria, Santa Cruz y Güímar. Esto hace un total de 63 beneficiarios directos e indirectos atendidos desde este recurso de rehabilitación psicosocial.

La ejecución económica del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | IMPORTE | TOTAL USUARIOS | TOTAL BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS (miembros familia) |
|--------------------------------|-------------|----------------|--|
| Ingresos | 81.087,21 € | 15 | 63 |
| Gastos | | | |
| - Personal | 78.108,92 € | | |
| - Aprovisionamientos | 86,52 € | | |
| - Otros gastos de la actividad | 1.576,91 € | | |



Los ingresos se corresponden con la subvención recibida en el marco del acuerdo de colaboración establecido entre el Ayuntamiento de Candelaria y el IASS - Cabildo de Tenerife, para la gestión del Centro Ocupacional. Este recurso cuenta además con la dotación de fondos propios de la entidad.

B.2.- Centro Especial de Empleo INTECAN:

Este recurso tiene como fin la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, a través de actividades relacionadas con la prestación de servicios (limpieza y mantenimiento, jardinería), lo cual proporcionará la realización de trabajos productivos al colectivo de intervención.

Una vez calificado e inscrito el Centro Especial de Empleo a fecha de 2 de junio de 2014, se iniciará la actividad de la sociedad limitada, estableciendo contratos de servicios y configurando la plantilla de trabajadores, la cual estará compuesta inicialmente por dos trabajadores con discapacidad, cuyas tareas estarán relacionadas con los servicios de mantenimiento que el propio CEE establecerá mediante la modalidad de contratos de servicios con entidades, empresas y/u otros.

El proyecto cuenta con una subvención del Ayuntamiento de Candelaria concedida en el ejercicio 2012 y cuya ejecución se corresponde a los ejercicios 2013 finalizando en junio de 2014.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---------------------------------|-------------|
| Ingresos (subvención 2012-2014) | 30.000,00 € |
| Gastos 2013 | |
| Trámites (personal y otros) | 17.134,14 € |

Recursos humanos DISCAPACIDAD:

- El Centro Arcoiris cuenta con el siguiente personal: una directora-gerente, una maestra de taller y una monitora de empleo. Por otro lado, y de forma temporal, se destina el personal contratado a través del SCE adscrito al proyecto “Activamente Capaces”. Señalar la colaboración del voluntariado en esta área, al igual que el alumnado de prácticas que acoge la entidad desde el ámbito académico (ULL, IES Los Gladiolos).
- Las gestiones relacionadas con el CEE Intecan han sido llevadas a cabo por el personal de la entidad: gerencia, personal del área de formación y administración.

C.- EMPLEO:

| Inclusión sociolaboral | |
|------------------------------|---|
| Programa Solidario de Empleo | Programas temporales de empleo - Activamente capaces - Cuidar al cuidador |



C.1.- Programa Solidario de Empleo

Desde este programa se facilita la práctica profesional y la mejora de la empleabilidad de personas en situación de desempleo, ofreciendo oportunidades de trabajo relacionadas con el apoyo a las tareas logísticas y de almacenaje del Centro Solidario de Alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento de los recursos y servicios de la entidad y apoyo en las actividades comunitarias.

La ejecución económica del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

| Categoría profesional | Breve descripción | Nº de beneficiarios | Nº de beneficiarios indirectos | Sexo | Edades | Coste del proyecto |
|------------------------------|---|---------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| Ayudante de servicios varios | Apoyo a los diferentes servicios y recursos de la entidad | 9 | 27 | 7 hombres 2 mujeres | Entre 21 y 40 años | 33.600,00 € |

C.2.- Programas temporales de empleo

En 2013 se mantuvo la aprobación de las subvenciones del Servicio Canario de Empleo y el Fondo Social Europeo, en la línea de convenios con entidades sin ánimo de lucro para la realización de acciones de interés social y general.

Confluyeron cuatro proyectos, con una duración de seis meses, los dos proyectos que comenzaron en 2012 y finalizaron en marzo de 2013, y los otros dos que fueron aprobados en 2013 y que finalizarán en junio de 2014.

En relación al objeto de la convocatoria, las subvenciones concedidas son destinadas exclusivamente a la cobertura de los costes salariales de las personas contratadas. Por ello, el 100% de la subvención se destina a gastos salariales.

Estos proyectos tienen por objeto facilitar la práctica profesional y mejorar la empleabilidad de los trabajadores desempleados, ofreciendo oportunidades de empleo a un total de 18 trabajadores, 17 mujeres y 1 hombre, con edades entre los 25 y 56 años, complementariamente al fomento en cuanto a habilidades y destrezas profesionales y laborales se refiere.

Las acciones realizadas por los trabajadores contratados se relacionan en el siguiente cuadro:

| Proyecto | Importe | Actividades | Usuarios/as atendidos |
|------------------------|------------|---|--|
| Cuidar al cuidador II | 35.283,24€ | <ul style="list-style-type: none"> - Respiro familiar para los cuidadores no profesionales habituales de las personas dependientes. - Tareas de apoyo doméstico, rehabilitador y reeducativo. | 60 usuarios/as en situación de dependencia / 126 miembros de sus unidades familiares |
| Cuidar al cuidador III | 35.933,47€ | <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de acompañamiento de las personas dependientes. - Acciones formativas recibidas por las auxiliares en cuanto a | 50 usuarios/as en situación de dependencia / 105 miembros de sus |

| | | | |
|---------------------------|--------------------|---|---|
| | | higiene postural, manipulador de alimentos. | unidades familiares |
| Activamente capaces I | 28.698,32€ | <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones especializadas en cuanto a terapia ocupacional e integración laboral. - Apoyo a las actuaciones del centro ocupacional relacionadas con el fomento de la autonomía. - Promoción de actividades comunitarias y actividades de la vida diaria. - Elaboración de informes multidisciplinares. | 15 usuarios / media de 60 participantes en actividades comunitarias conjuntas |
| Activamente capaces II | 28.980,11€ | | 15 usuarios / media de 60 participantes en actividades comunitarias conjuntas |
| TOTAL SUBVENCIONES | 128.895,14€ | GASTOS: costes salariales personal | |

Señalar que la subvención recoge exclusivamente los gastos salariales junto a los costes de auditoría externa.

D.- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

| Formación e Investigación | | |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Acciones formativas | Servicio de orientación formativa | Observatorio de la Solidaridad |

Acciones formativas:

- Realizados un total de diecisiete (17) cursos de formación, de los cuales 6 han sido on-line y el resto presenciales.
- Siete (7) cursos han sido homologados por la ESSSCAN - GobCan.
- Los cursos realizados han sido los siguientes:

| Título | Código del curso | Número de alumnos |
|---|------------------|-------------------|
| Intervención psicosocial desde el enfoque sistémico | IPES1 | 14 |
| Intervención psicosocial desde el enfoque sistémico | IPES2 | 31 |
| Intervención psicosocial en alteraciones comportamentales | IPAC1 | 45 |
| Intervención psicosocial en alteraciones comportamentales | IPAC2 | 40 |
| Intervención especializada con personas mayores en situación de dependencia y familia | IEPM1 | 11 |
| Formación Básica en Intervención con personas con discapacidad intelectual | FBIP1 | 9 |

| | | |
|--|-------|------------|
| III Jornadas técnicas de Intervención Psicosocial en la Discapacidad Intelectual | JIPD3 | 48 |
| Manipulador de alimentos (10 ediciones) | MAN | 182 |
| Total | | 380 |

- En cuanto a la formación interna, señalar que han sido realizados las siguientes acciones:

| Curso | Meses | Horas | Destinatarias |
|--|-------------------|-------|----------------|
| Programa informático de gestión de alimentos: gestión CSA | Febrero – Junio | 80h | 1 trabajadora |
| TICs aplicadas a la intervención social y ofimática | Enero - Diciembre | 4h | 4 trabajadoras |
| Programa informático de gestión de alimentos: Supervisión | Junio | 10h | 2 trabajadoras |
| Formación en intervención psicosocial con personas con discapacidad intelectual. | Abril - Mayo | 100h | 4 trabajadoras |
| Gestión del Kiosco el Chiringuito. | Abril - junio | 40h | 1 trabajadora |
| Curso Manipulador de Alimentos | Octubre | 8h | 1 trabajador |
| Jornadas técnicas de intervención psicosocial con discapacidad | Octubre | 50h | 3 trabajadores |

Servicio de orientación formativa:

- Ofrecida información y asesoramiento en materia de modalidades formativas, tipo de recursos, homologación y certificación, etc.



- Realizado un diagnóstico acerca de niveles académicos de usuarios/beneficiarios de la entidad.
- Analizadas las demandas formativas de las personas participantes en el servicio.
- Inscritas aproximadamente 400 personas en oferta formativa de la entidad.
- Realizadas acciones de orientación laboral destinadas a los beneficiarios del Programa Solidario de Empleo y el Centro Especial de Empleo y a la acogida de los prácticas de la Universidad de La Laguna (psicología, pedagogía y psicopedagogía).

Observatorio de la Solidaridad:

- Creado un espacio web específico (www.observatoriodelasolidaridadcandelaria.blogspot.com.es) en el cual se incorpora información y documentación relacionada con temas sociosanitarios: informes elaborados desde nuestra entidad o aquellos editados por diferentes entidades u organismos, experiencias de buenas prácticas, etc.

Investigación:

- Elaborado el *“Diagnóstico de los factores condicionantes de la economía sumergida en el ámbito de la dependencia en el municipio de Candelaria”*, en el marco del proyecto promovido por la E.I. Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, subvencionado por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Canarias.

En cuanto a la ejecución económica del área de FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, destacar lo siguiente:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|-------------|
| Ingresos | 16.916,00 € |
| Gastos | |
| - Personal | 12.456,40 € |
| Servicios profesionales independientes | 1.953,81 € |
| Otros servicios (homologación ESSCAN) | 1.366,14 € |

Recursos humanos FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN:

- Esta área cuenta con un técnico, los docentes de los diferentes cursos (bien propio personal de la entidad, bien personal externo) y voluntariado.

E.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Esta área, transversal al resto de acciones, se plantea con el objeto de la difusión y promoción de la labor de la Fundación, favoreciendo la participación y el compromiso social, además de establecer sinergias entre entidades y actores sociales, al igual que medio para la captación de fondos económicos que redunden en los fines sociales.

Destacar la actividad de los Huertos Solidarios, que se destina a la promoción de la agricultura ecológica y a favorecer sistemas de autoabastecimiento y autoconsumo



a las familias beneficiarias del CSA. En el terreno se dispone de parcelas comunes que se destinan a las semillas que necesitan mayor espacio para su cosecha. La cosecha de productos determinados servirá de autosostenibilidad del proyecto: la comercialización de éstos permitirá un disponible económico para la compra de semillas y herramientas o el pago del consumo de agua.

Entre otras acciones, en el ejercicio se realizaron las siguientes:

| | |
|--------------------------------------|--|
| El Chiringuito | <ul style="list-style-type: none"> - Recurso que favorece el acceso al mercado laboral de personas desempleadas. - Espacio de ocio y esparcimiento en el municipio. - Lugar para la participación y apoyo de los usuarios/beneficiarios de la entidad, especialmente de las personas con discapacidad del C.O. Arcoiris (inclusión sociolaboral). - Generación de fondos económicos. |
| Cantinas Solidarias | <ul style="list-style-type: none"> - Recurso que favorece el acceso al mercado laboral de personas desempleadas. - Generación de fondos económicos. |
| Mercadillo y Rastro Solidario | <ul style="list-style-type: none"> - Comercialización de productos elaborados desde el C.O. Arcoiris, complemento formativo de desarrollo de las capacidades de los usuarios. - Generación de fondos económicos. - Colaboración de voluntariado. |



| | | |
|--|----|--|
| Campañas de recogida de alimentos | de | Día Happy, Día Solidario de Candelaria, Danos la lata, Desayunos Solidarios: recogidos en torno de 25.000 kg. |
| Festivales musicales | | Concierto homenaje a Evanescence, Cena de Gala del CERMI, actuación especial de India Martínez: donaciones económicas, promoción de la entidad |
| Huertos solidarios | | Destinados a la obtención de productos para el autoconsumo de las familias del CSA, además de un medio para favorecer el tejido comunitario. |
| Campañas de ayudas ópticas para menores | de | Beneficiándose 36 familias de la colaboración altruista de una óptica, la cual ha realizado revisiones y entrega de gafas a aquellos menores que lo necesitaban. |

Recursos humanos PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

- Equipo profesional de la entidad.
- Voluntariado.
- Personal contratado específicamente para las actividades.

F.- FOMENTO DE VOLUNTARIADO

La Fundación es entidad de voluntariado, desde la cual se promociona y fomenta la labor de los voluntarios. Se cuenta con una media de 25 personas, que colaboran de manera continua.

| | |
|---|--|
| Centro Solidario de Alimentos | Apoyo en la distribución a las familias. Almacenaje. Seguimiento del stock. |
| Centro Ocupacional ARCOIRIS | Apoyo en las actividades de formación y de habilidades funcionales, junto con las AVD (actividades de la vida diaria). |
| Servicio de Asesores Financieros | Importante apoyo a las familias inmersas en determinados procesos financieros. |
| Actividades Comunitarias | Apoyo en realización de talleres, actividades solidarias, etc. |

GESTIÓN DE RECURSOS

RECURSOS ECONÓMICOS:

a. Ingresos:

Los ingresos monetarios correspondientes al 2013 han ascendido a 289.006,98€ desglosados de la siguiente manera:

| Ingresos | 289.006,98 € | 100,00 € |
|------------------------------------|--------------|----------|
| Cuotas de usuarios y afiliados | 11.060,38 € | 3,83 € |
| Subvenciones, donaciones | 224.946,53 € | 77,83 € |
| Ventas y otros ingresos ordinarios | 53.000,07 € | 18,34 € |



El porcentaje mayor se corresponde con las subvenciones recibidas para la implementación de los diferentes programas. Hay que destacar los ingresos originados desde las áreas de Actividades Comunitarias y también por el área de Formación e Investigación.

b. Gastos:

Los gastos correspondientes al ejercicio 2013 se relacionan con los conceptos que se recogen en la siguiente tabla:

| PARTIDAS | IMPORTE | PORCENTAJE |
|-------------------------------|---------------------|------------|
| Ayudas monetarias | 17.013,64 € | 6,64 |
| Aprovisionamientos | 35.627,71 € | 13,90 |
| Gastos de personal | 174.447,34 € | 68,06 |
| Otros gastos de la actividad | 27.623,42 € | 10,78 |
| Amortización del inmovilizado | 1.584,06 € | 0,62 |
| TOTAL GASTOS | 256.296,17 € | 100 |

El porcentaje mayor ha sido destinado a cubrir los gastos de personal de los diferentes proyectos, C.O. Arcoiris, Centro Solidario de Alimentos, Convenios del Servicio Canario de Empleo y el Programa Solidario de Empleo. En cuanto a los costes de aprovisionamiento, el 13,90% ha sido destinado a los gastos de las actividades comunitarias (El Chiringuito, cantinas solidarias, CSA). Los gastos de la actividad ha supuesto un 10,78% del total.

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| Resultado operativo | 32.710,81 € |
| Resultado financiero | 556,99 € |
| RESULTADO DEL EJERCICIO 2013 | 33.267,80 € |

El resultado del ejercicio se corresponde con 33.267,80€, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La incidencia de ingresos tardíos de las aportaciones económicas y subvenciones previstas ha sido significativa, lo cual conlleva mermar el funcionamiento de la Fundación, dificultando el cumplimiento de los objetivos y los resultados (abonos fuera de los plazos establecidos; ingresos en los últimos meses del ejercicio presupuestario), dificultando acometer los proyectos o actuaciones planificadas en el ejercicio en curso.
- Los ingresos generados de las actividades de las áreas de Formación y Participación Comunitaria han permitido que los problemas de liquidez no hayan afectado de manera significativa a su funcionamiento.
- Remarcar que cinco proyectos contabilizados en el ejercicio, tienen su periodo de ejecución en el ejercicio siguiente, por tanto, los gastos serán realizados en el año 2014.
- El resultado del ejercicio 2013 permitirá la disponibilidad de liquidez para el propio funcionamiento de la entidad y/o el compromiso de cofinanciación, tal como se detalla en cuanto a acciones previstas se refiere:

- Compromisos de inserción de los proyectos de inclusión sociolaboral en ejecución (Obra Social La Caixa).
- Indemnizaciones del personal contratado a través de las subvenciones del SCE (gastos no subvencionados).
- Compromiso de aportación de cofinanciación a proyectos de empleo e inclusión sociolaboral (Cabildo de Tenerife, La Caixa).
- Programa de ayudas de emergencia social.
- Aprovisionamiento para el Centro Solidario de Alimentos.

RECURSOS HUMANOS:

Los recursos humanos con los que ha contado la Fundación se detallan en el siguiente cuadro:

| CATEGORÍAS | Nº DE TRABAJADORES |
|-------------------------------|--------------------|
| Directora-gerente | 1 |
| Educadoras | 3 |
| Personal de apoyo (formación) | 1 |
| Auxiliar de servicios | 2 |
| Auxiliares ayuda a domicilio | 8 |
| Auxiliares administrativos | 4 |
| Fisioterapeuta | 2 |
| Terapeuta ocupacional | 2 |
| Auxiliar técnico educativo | 1 |
| Cuidadora | 2 |
| Ayudante de servicios varios | 7 |

| | |
|--|-------------------------------|
| TOTAL | 33 |
| Plantilla media anual de trabajadores | 8,03 |
| Sexo: 25 mujeres / 8 hombres | Media de edad: 38 años |

RELACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS EN EL EJERCICIO 2012-2013²:

| FECHA DE PRESENTACIÓN | ENTIDAD FINANCIADORA | TÍTULO DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO | SITUACIÓN | IMPORTE APROBADO | PLAZO DE EJECUCIÓN |
|-----------------------|--|--|--------------------|-----------|------------------|---------------------------|
| 25/03/2012 | Servicio Canario de Empleo | Activamente Capaces | 28.246,38 € | Aprobado | 28.246,38 € | Septiembre 2012/marzo2013 |
| 26/03/2012 | Servicio Canario de Empleo | Cuidar al cuidador | 34.847,10 € | Aprobado | 34.847,10 € | Septiembre 2012/marzo2013 |
| 24/05/2012 | Cabildo de Tenerife | Comercio y Marketing | 25.000,00 € | Denegado | | |
| 07/08/2012 | Empresa Inserción Ayuntamiento de Candelaria | Diagnóstico de factores condicionantes de la economía sumergida en el sector de la dependencia en el municipio de Candelaria | 17.112,80 € | Aprobado | 17.112,80 € | Enero 2012-junio 2013 |
| 15/10/2012 | Premios CEPESA al valor social | "Formación y Empleo: Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio" | 30.000,00 € | Denegado | | |
| 12/11/2012 | Servicio Canario de Empleo | Cuidar al cuidador | 114.347,43 € | Denegado | | |
| 21/12/2012 | Ayuntamiento de Candelaria | Asistencia social a personas en situación de exclusión" | 15.076,30 € | Aprobado | 15.076,30 € | |

² Incluye los proyectos presentados en el ejercicio 2012-2013 con ejecución en 2013

| | | | | | | |
|------------|---|--|-------------|----------|-------------|--------------------------------|
| 30/01/2013 | Epelcan (medidas alternativas) | Formación para el empleo: Discapacidad y Nuevas Tecnologías. | 9.585,52 € | Aprobado | 9.585,52 € | julio 2013-julio 2014 |
| 16/04/2013 | Obra social La Caixa | Cuídame: formación y empleo en servicios a la persona | 34.809,00 € | Aprobado | 24.370,00 € | Dic 2013 - nov 2014 |
| 24/04/2013 | ICASEL - Dirección Gral de Trabajo GOBCAN | Gestión logística para el plan formativo ICASEL 2013 | 17.694,85 € | Aprobado | 3.535,84 € | Enero- julio 2013 |
| 08/07/2013 | Servicio Canario de Empleo | Cuidar al cuidador III | 35.933,47 € | Aprobado | 35.933,47 € | 20/12/2013 - 19/06/2014 |
| 08/07/2013 | Servicio Canario de Empleo | Activamente Capaces II | 28.980,11 € | Aprobado | 28.980,11 € | 20/12/2013 - 19/06/2015 |
| 23/09/2013 | La Caixa Candelaria | Creación de instrumentos musicales adaptados para personas diversamente hábiles y talleres de diálogo sonoro | 406,60 € | Aprobado | 406,60 € | 41548 |
| 26/09/2013 | Ayuntamiento de Candelaria | Hacia la inclusión activa | 40.000,00 € | Aprobado | 40.000,00 € | Septiembre 2013/diciembre 2014 |
| 29/09/2013 | Cabildo de Tenerife | Creación de instrumentos musicales adaptados para personas diversamente hábiles y talleres de diálogo sonoro | 25.286,20 € | Denegado | | |
| 10/06/2013 | La Caixa - Fundación Cajacanarias (convocatoria Canarias) | Diversamente hábiles | 20.490,00 € | Denegado | | |

| | Totales | % |
|------------------------------------|---------|-------|
| Nº de proyectos presentados | 16 | 100 |
| Nº de proyectos aprobados | 11 | 68,75 |
| Nº de proyectos denegados | 5 | 31,25 |



SOCIOS DE LA FUNDACIÓN 2013

| Nº SOCIOS | CUOTAS MENSUALES | TOTAL ANUAL |
|-----------|------------------|-------------|
| 15 | 501€/mes | 6.012€ |

3. AVANCE PROGRAMACIÓN 2014:

OBJETIVOS:

Los objetivos previstos y su nivel de ejecución en el período correspondiente al primer semestre del año son los siguientes:

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS | RESULTADOS (R) ENERO-ABRIL 2014 |
|--|---|---|
| a. Favorecer la inclusión social de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, con serias dificultades para | a.1) Disponer de un diagnóstico sobre indicadores de riesgo de la pobreza en el municipio. a.2) Apoyar a aquellas familias en riesgo de pobreza con programas específicos de emergencia social. a.3) Priorizar en el Programa | R.a.1) Recogido los datos de una muestra de 370 familias usuarias del CSA en cuanto a factores de riesgo de pobreza. R.a.2) Se continúa el proyecto de emergencia social debido a la situación |

| | | |
|--|--|--|
| <p>acceder al mercado de trabajo.</p> | <p>Solidario de Empleo, ampliando el número de beneficiarios del mismo.</p> <p>a.4) Diseñar y presentar nuevos proyectos en materia de formación y empleo.</p> | <p>de carencia material severa de las familias solicitantes.</p> <p>R.a.3) 7 personas contratadas a través del programa solidario de empleo entre los meses de enero a abril 2014.</p> <p>R.a.4) Presentados 4 proyectos de empleo.</p> |
| <p>b. Garantizar la cobertura de las necesidades alimenticias mínimas de aquellas unidades familiares que están en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla.</p> | <p>b.1) Continuar con las entregas de productos alimenticios básicos entre los beneficiarios del Centro Solidario de Alimentos.</p> <p>b.2) Ampliar el SIG a todas las áreas de la Fundación.</p> <p>b.3) Potenciar el proyecto de Huertos Solidarios como medio para el autoabastecimiento.</p> | <p>R.b.1) Realizadas entregas mensuales a los beneficiarios del CSA.</p> <p>R.b.2) Se han incorporado los beneficiarios del Programa Solidario de Empleo y del proyecto de Emergencia Social al SIG.</p> <p>R.b.3) Potenciado el proyecto de autoabastecimiento. Se ha transformado en autosostenible con la comercialización de</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | | productos cosechados en el terreno. |
| c. Fomentar la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad física, intelectual y sensorial mediante líneas de intervención en formación ocupacional, vida autónoma y empleo. | <p>c.1) Mantener la línea de intervención psicosocial de las personas con discapacidad usuarias del centro ocupacional Arcoiris.</p> <p>c.2) Potenciar el programa Arcoiris Music.</p> <p>c.3) Programar acciones específicas de fomento de empleo destinadas a este sector poblacional (aprovechamiento de otras medidas alternativas).</p> <p>c.4) Poner en funcionamiento el Centro Especial de Empleo INTECAN.</p> <p>c.5) Concretar las unidades de servicios del CEE.</p> <p>c.6) Dotar de recursos humanos</p> | <p>R.c.1) Continuada la atención psicosocial a los usuarios del Centro.</p> <p>R.c.2) Se mantienen al menos dos sesiones formativas mensuales, fuera del horario habitual del centro, en educación musical.</p> <p>R.c.4) Desarrolladas 136 horas de formación para el empleo e informática dirigidas a personas con discapacidad.</p> <p>R.c.5) Creada una iniciativa participativa, con colaboración de personas con discapacidad, presentada en el Open Space (proyecto El Semillero)</p> <p>R.c.4) Calificado e inscrito en</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | al mismo. | el registro del SCE el CEE Intecan a fecha junio 2014. |
| d. Promover acciones formativas relacionadas con la atención social y sociosanitaria con el objeto de mejorar las capacidades de los diferentes colectivos sociales. | <p>d.1) Programar la oferta formativa en cuanto a formación para el empleo y formación especializada se refiere.</p> <p>d.2) Ofrecer formación on-line, semipresencial y/o presencial especializada atendiendo a las demandas derivadas del ejercicio 2013.</p> | <p>R.d.1) Organizados 10 cursos de formación.</p> <p>R.d.2) Realizados dos cursos on-line.</p> |
| e. Establecer acciones de promoción y captación de fondos destinados a la consecución de los fines sociales. | <p>e.1) Realizar actividades comunitarias que faciliten la promoción de la entidad y la captación de fondos.</p> <p>e.2) Captar a nuevos socios, donantes y patrocinadores.</p> <p>e.3) Lanzar campañas anuales significativas (“1€ solidario”, “5 estrellas”).</p> | - Organizadas 7 actividades comunitarias (Encuentro por la Diversidad, Carnaval 2014, Mercadillo Solidario, Chiringuito, Día de Canarias, Arcoiris ART, participación en el V Open Space. |

BENEFICIARIOS:

En este apartado se presenta el perfil y características de los usuarios/beneficiarios de la entidad, teniendo en cuenta la Estrategia “Europa 2020”, como medio para comprender y relacionar las líneas de actuación, la programación de la intervención y la prioridad de proyectos en el ámbito de la inclusión sociolaboral.

Perfil de beneficiarios/as atendidos 2013-2014 según los indicadores de pobreza definidos en la estrategia “Europa 2020”

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la UE aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010, la cual se centra en cinco ambiciosos objetivos en las áreas de empleo, innovación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático / energía.

La estrategia amplía el concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social para considerar no sólo los términos monetarios (nivel de renta) sino además utilizando un concepto multidimensional de pobreza y/o exclusión social incorporando tres subindicadores:

- la tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales,
- la carencia material severa de bienes,
- y los hogares que presentan muy baja intensidad de trabajo.



Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina **ERPE** (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o, más habitualmente, las siglas en inglés **AROPE** (At Risk of Poverty and/or Exclusión).

Considerando la citada estrategia, las características de los usuarios/beneficiarios de la entidad son las siguientes:

1. **Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales:**

Personas cuyos ingresos son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la encuesta.

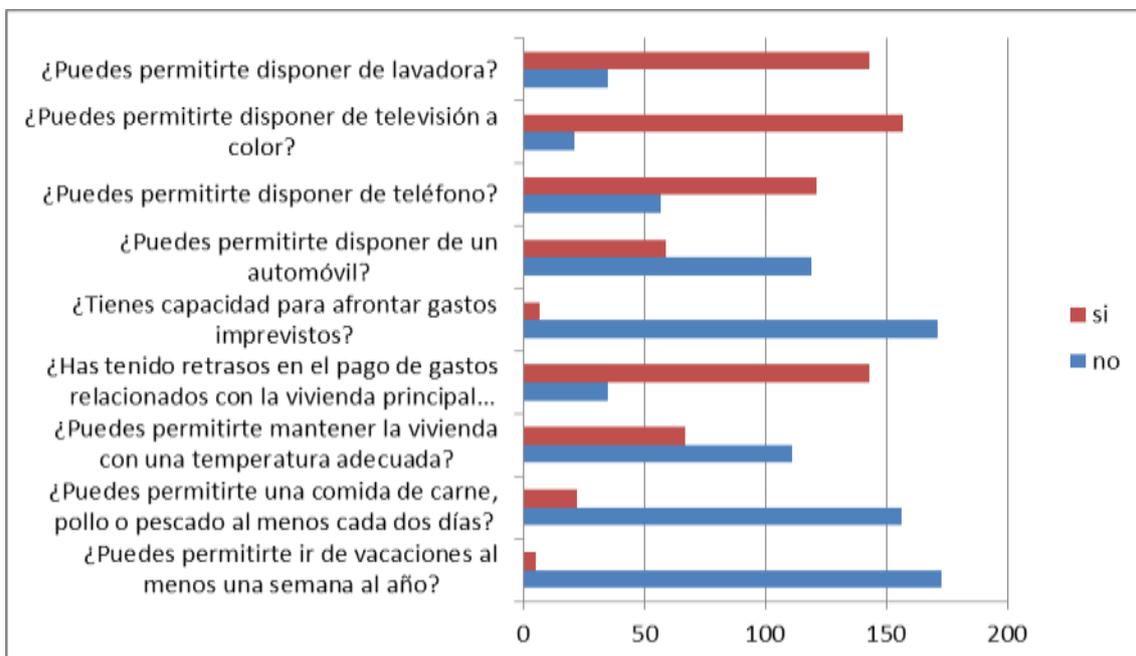
Todos los usuarios y usuarias del Centro Solidarios de alimentos tienen una renta inferior al 60% de la renta mediana disponible equivalente.

2. **Carencia material severa**

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro de las nueve privaciones siguientes:

- 1) no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos,

- 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos,
- 3) hacer frente a gastos imprevistos,
- 4) una comida de carne, pollo o pescado cada dos días,
- 5) ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año,
- 6) un coche,
- 7) una lavadora,
- 8) una televisión a color,
- 9) un teléfono.



Respuesta a los 9 ítems de las personas usuarias del proyecto **Atención integral a personas en situación de emergencia social**

3. Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo:

Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que los adultos han trabajado menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

La ratio media actual de potencial total de trabajo de los/as usuarios/as del Centro solidario de alimentos es del 11%.

RELACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS 2014:

| FECHA DE PRESENTACIÓN | ENTIDAD FINANCIADORA | TÍTULO DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO |
|-----------------------|---|---|--------------------|
| 29/04/2014 | Cabildo de Tenerife | Comercio y marketing | 25.000,00 € |
| 03/06/2014 | La Caixa - Fundación Cajacanarias (convocatoria Canarias) | Cuídame II: formación y empleo en servicios a la persona | 33.902,00 € |
| 23/05/2014 | SINPROMI | Intervención con personas en situación de emergencia social | 17.185,74 € |
| TOTALES | | | 76.087,74 € |



CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN TORNO A LA FUNDACIÓN:

1. Importancia del Tercer Sector

Según se recoge en el *Estudio sobre el presente y futuro del Tercer Sector social en un entorno de crisis* de la obra social La Caixa, “el Tercer Sector social es un actor clave en el desarrollo social y económico de nuestro país. Es un canal cada vez más importante de estructuración y solución de las crecientes demandas e iniciativas de la sociedad civil. Su relevancia se refleja en dimensiones como el número de organizaciones que lo integran, la multiplicidad de demandas sociales que satisfacen, las dimensiones de la inversión social que canalizan, el número de beneficiarios a los que atienden, el empleo que generan, y el voluntariado que moviliza.

En la hipótesis de una desaparición de estas entidades como es la Fundación, nos encontraríamos con un empobrecimiento social a todo nivel, una pérdida en términos de salud social y democrática y también se generaría un enorme problema social al dejar sin atención tantas realidades sociales como se atiende (Total población atendida: 5.33% sobre habitantes del municipio).

2. Características de los beneficiarios

Tal como recoge en sus propios Estatutos, desde la Fundación se atiende prioritariamente a personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Las cifras de personas atendidas y que forman parte prioritaria de las líneas de acción de la entidad se reflejan a continuación:



- Los usuarios del Centro Solidario de Alimentos disponen de una renta inferior al 60% de la renta mediana disponible equivalente.
- La ratio media actual de potencial total de trabajo de los/as usuarios/as del Centro solidario de Alimentos es del 11%.
- El 91.73% de las personas usuarias del proyecto de emergencia social atendida desde junio de 2013 hasta abril de 2014 se encuentra en situación de carencia material severa.

3. Prioridad: la inclusión sociolaboral

La Fundación prioriza en la atención a las personas en riesgo de pobreza, especialmente, implementando acciones que repercutan en la inclusión social y laboral de los colectivos objeto de su intervención. Este es un valor que permite a la entidad facilitar mecanismos para la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales. Muestra de ello son las actuaciones relacionadas, por un lado, con la asistencia social (programas de ayudas de emergencia social o el CSA) y, por otro, las líneas dirigidas a la cualificación profesional, los programas de empleo y aquellas relacionadas con la cohesión social y el desarrollo comunitario (Cuídame: formación y empleo, convenios del SCE, programa Solidario de Empleo, oferta formativa, servicio de orientación, Huertos Solidarios,...).

4. Gratuidad de los servicios y recursos: respondiendo a las necesidades

Desde la Fundación se garantiza un acceso a los recursos y servicios disponibles, de forma gratuita para los usuarios y beneficiarios que presenten un perfil en riesgo de pobreza y/o exclusión social:

- El Centro Ocupacional Arcoiris es un recurso de rehabilitación psicosocial que ofrece un servicio gratuito especializado a las personas con discapacidad. Los/as usuarios/as participan en las diferentes acciones de terapia ocupacional y desarrollo personal y social programadas. De igual forma, se planifican acciones de participación comunitaria, que permiten por un lado la mejora en el funcionamiento de las habilidades sociales y de la vida diaria, y por otro, la promoción y comercialización, entre otros, de los productos elaborados por los usuarios del centro. Las actividades comunitarias que se organizan desde la Fundación generan fondos económicos que revierten en la disposición de recursos materiales y la posibilidad de nuevas acciones también para este centro.
- El Centro Solidario de Alimentos (CSA) tiene como objeto la cobertura de necesidades alimenticias de unidades familiares cuyo perfil se caracteriza por encontrarse en situación de desventaja social y no presentar recursos económicos suficientes. Los alimentos son entregados de forma gratuita a las familias. La realización de actividades y campañas solidarias tienen como fin la recogida y/o adquisición de alimentos para disponer de stock suficiente para su distribución.

- Los programas de atención a situaciones de necesidad permiten la concesión de ayudas económicas para sufragar gastos y/o necesidades imprescindibles y/o urgentes de las personas o unidades familiares que son derivadas desde los Servicios Sociales municipales.
- Desde el área de Formación e Investigación paralelamente al área de Participación Comunitaria se planifican y se desarrollan una amplia oferta de acciones y actividades que repercuten de forma positiva en el interés general y social, por un lado, con el fin de favorecer las capacidades profesionales del alumnado inscrito (cursos básicos, formación técnica especializada, formación para el empleo) y, por otro lado, obtener fondos que reviertan nuevamente en la implementación de actuaciones que satisfagan las necesidades básicas, favorezcan la cualificación profesional y generen oportunidades de empleo; todo ello con el objeto de mejorar la calidad de vida de las familias del municipio de Candelaria.

Entre estas acciones, hay que destacar aquellas que conllevan la concesión de becas de transporte y/o estudios, tales como los cursos de informática o de atención sociosanitaria en los domicilios, ayudas que repercuten directamente en los alumnos participantes en los mismos.

Otro tipo de iniciativa en favor de las personas que más lo necesitan es el proyecto de Huertos Solidarios. Este permite a las familias del CSA disponer de productos frescos cosechados y atendidos por ellos mismos. La Fundación ha puesto a disposición de las familias participantes todo lo necesario para ello: terreno (cedido a la entidad), utensilios, semillas, abonos ecológicos, agua, etc.

AVANCE PRESUPUESTARIO 2014:

Presupuesto: Ingresos
Período valorado: enero – abril 2014

| ENTIDAD | PROGRAMA/PROYECTO | IMPORTE |
|--|-----------------------------|---------------------|
| Patronos | | 57.500,00 € |
| | Ayuntamiento de Candelaria | 40.000,00 € |
| | Cajacanarias | 17.500,00 € |
| EPELCAN | | 0,00 € |
| | Gestión del C.O. Arcoiris | 0,00 € |
| Subvenciones | | 64.913,58 € |
| | Servicio Canario de Empleo | 64.913,58 € |
| Formación | | 2.580,00 € |
| | Cursos presenciales/on line | 2.580,00 € |
| Donaciones | | 3.507,28 € |
| | Socios | 1.292,00 € |
| | Otras donaciones | 2.215,28 € |
| TOTAL INGRESOS ENERO - ABRIL 2014 | | 128.500,86 € |



Presupuesto: Gastos
Período valorado: enero – abril 2014

| CONCEPTO | GASTOS |
|---|--------------------|
| Personal | 80.566,37 € |
| Aprovisionamiento | 11.542,00 € |
| Otros gastos de la actividad | 1.784,40 € |
| TOTAL GASTOS EJECUTADOS ENERO-ABRIL 2014 | 93.892,77 € |



*Fundación Candelaria Solidaria,
comprometidos con las personas.*